

**Saranyana, Josep-Ignasi**, *Historia de la teología cristiana (750-2000)*. Eunsa, Pamplona 2020, 992 pp., 17 x 24 cm.

La obra se divide en dos partes. La primera abarca cinco capítulos: desde el Imperio Carolingio hasta la hegemonía cultural del siglo XVII de Francia. Entre medias se expone la Preescolástica, la Escolástica con la recepción de Aristóteles sin olvidar a Agustín y el Neoplatonismo y, por último, el siglo XVI: Tomismo, Lutero, Calvino, Escuela de Salamanca, Teología tridentina y San Ignacio funda la Compañía de Jesús.

La teología monástica pende del Pseudodinisio Areopagita, autor del siglo VI, del que se tomó la máxima «el bien se difunde por sí mismo» y la jerarquización de los seres celestes, reproducción, en parte, de las fastuosas cortes orientales. Además, se tiene en cuenta de Agustín el hilemorfismo universal, la sacramentología, la doctrina de la gracia, el libre albedrío, etc. Con estos dos pilares teológicos el pensamiento se desarrolla con el período carolingio con las controversias iconoclastas, interpretación equivocada del II Concilio de Nicea: adoración a las imágenes de los santos; el adopcionismo hispano defendido por Elipando de Toledo y Félix de Urgel; las dos predestinaciones de los buenos y los malos de Godescalco; la controversia eucarística iniciada por Ratramno de Corbie al interpretar mal a Pascasio Radberto que distinguió la presencia de Jesús en su existencia histórica y en el pan y vino sacramentalizados; por último, la cuestión del *Filioque*: el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo; o procede del Padre sólo. La figura que descuello en este período es San Anselmo de Canterbury (1033/34-1109) con el argumento ontológico, los atributos divinos; esencia y existencia están unidas en Dios; la creación es un reflejo de la divinidad, es una especie de ejemplarismo divino, y Dios la crea desde la nada. Siguen la Escuela catedralicia de Laón, San Bernardo de Claraval, La Escuela de San Víctor y Pedro Lombardo, cuyo «Libro de las Sentencias» se debía de explicar para poder ser maestro en la Universidad.

Creados los centros de Estudios de las Órdenes Mendicantes en París, Alejandro de Hales es el Maestro del Franciscano y junto a Juan de Rupella y Buenaventura escriben la *Summa Halensis*, que la estructuran a partir de la *Sentencias* de Lombardo. Buenaventura sigue a Agustín según lo explica la Escuela de San Víctor, y por su maestro Alejandro va teniendo en cuenta a Aristóteles. Destacamos de su pensamiento la doctrina del ejemplarismo: todo lo que existe es una semejanza de su ejemplar que es Dios y con una graduación: vestigio, imagen y semejanza: el creyente agraciado por Jesucristo, que se sitúa en el centro de las relaciones de las criaturas con Dios. No tiene la misma incidencia la gracia de Cristo en la obra de Tomás de Aquino, pues el tratado lo coloca antes de la Cristología, justificando la Encarnación por la necesidad de salvar a los pecadores. La historia de Jesús no es la realidad fundante de la fe cristiana. La vida de Jesús narrada por los Evangelios son misterios para meditar. La Unión hipostática la explica siguiendo a Calcedonia. Juan Duns Escoto introduce la libertad en Dios. Para crear, como expresión de su amor, es esencial la libertad que orienta el amor hacia la plena gratuidad. La Encarnación no la provoca el pecado, sino el amor libre y gratuito del Señor, que introduce a su Hijo en la historia. Jesús no lo ve como una persona al margen de la historia humana y reducido a meditar sus palabras y obras para unirse el alma a Dios, como defiende Buenaventura y Tomás. Ni es el centro de las relaciones de Dios y los hombres y de estos con Dios. Jesús es mediador en su vida humana asumida en su inicio por el Logos divino. Guillermo de Ockham defiende el voluntarismo negando los universales como principios básicos del conocimiento, sobre todo si se aplican al conocimiento divino. Dios y las verdades religiosas superan esencialmente a la razón humana.

Termina la primera parte con el humanismo y el renacimiento que va desde 1453 —guerra de los Cien Años— hasta 1562 —las guerras de religión. En Italia el humanismo renacentista es riquísimo: Petrarca, Boccaccio, Fra Angelico. Da Vinci, Botticelli, etc. Destacar tres aspectos: recuperar la antigüedad clásica, nueva relación con la naturaleza y la acentuación de la antropología.— Martín Lutero aparece en la historia cultural y religiosa de Europa. Con su visión de la justificación de Dios por su misericordia y la justificación de la fe cristiana, pues el justo vive de su fe (cf Hab 1,1-4) divide el cristianismo europeo, sobre todo cuando la fe se mezcla con la cultura, la política y la economía.— El valor de las obras se repite exactamente igual en dos páginas del texto: 185 y 312. Sigue la Escuela de Salamanca, la teología de Trento, la Fundación de la Compañía de Jesús, la mística castellana —falta la Franciscana enraizada en el *Itinerarium* bonaventuriano—, la teología Hispanoamericana y la filosofía y el pensamiento francés del siglo XVII, con Descartes, Vicente de Paúl, Francisco de Sales, etc.

La segunda parte se abre con el pietismo luterano y termina con el pensamiento teológico español después del Vaticano II. El pietismo de la Europa protestante completa la justificación por la fe al verificar las exigencias cristianas en la vida y obras del creyente (cf Sant 2,18). Otra cosa es el empirismo de Locke y Humes: la experiencia y la observación son las únicas fuentes de las ideas. La ilustración alemana aparece con Reimarus, que escribe que Jesús fue un revolucionario político que fracasó; los discípulos cambiaron su sentido político de vida por otro más espiritual. El problema intenta resolverlo sin acierto toda la teología liberal alemana. A. Schweitzer escribe un texto sobre la historia de estas biografías de Jesús en la que nadie coincide con otro, fundados en los mismos textos evangélicos.— El Vaticano I con la constitución *Dei Filius* defiende que La Escritura es inspirada por el Espíritu Santo y la *Pastor Aeternus* sobre la infalibilidad del Papado. La defensa del laicado en la Iglesia y la experiencia de fe en la historia, relacionando la trascendencia con la inmanencia la tratan grandes teólogos como Chenu, Congar, Henry de Lubac, Theilard de Charden, R. Panikkar, etc. En la parte protestante se desarrolla la teología dialéctica que plantea el deber de hablar del Señor a todo cristiano y el no poder la razón debido a la inaccesibilidad al misterio divino. Tenemos a K. Barth; su oponente A. von Harnack; Bultmann lleva al extremo la negación de la *analogía entis* y el conocimiento venido de la analogía de la fe y expuesto por la teología kerigmática, desmitologizando la fe neotestamentaria, cuyos textos evangélicos son creaciones de la comunidad cristiana. No se puede, pues, tratar el Jesús histórico. Con ello el protestantismo alemán desemboca en una fe exclusiva como transmisora de la salvación, lo que hace, sin fundamento histórico de Jesús, que se pueda recrear el cristianismo en cada generación o en cada escritor. E. Käsemann zanjó el problema en la década de los 50 del siglo XX: El Cristo de la fe se apoya esencialmente en el Jesús de la historia. Sigue P. Tillich que defiende el cristianismo dialogando con la cultura. Guardini escribe la *Esencia del cristianismo* muy diferente al planteamiento de Harnack que reduce la fe al profetismo radicalizado en la experiencia de Dios del alma, individual e interior. No ha lugar a la cristología y a la soteriología, tratados que recupera M. Schmaus con su *dogmática católica* insertando la fe en la historia.

Uno de los teólogos más influyentes en el catolicismo de la segunda mitad del siglo XX es K. Rahner que defiende la historicidad de la fe pues es el ámbito donde se experimenta y desarrolla. «Así, pues, la clave de la construcción teórica rahneriana es una filosofía de la religión entendida como una ontología de la *potentia oboedientialis* con vistas a la revelación» (617). También estudia temas como el existencial sobrenatural y los cristianos anónimos: son aquellos que se salvan, siguiendo su recta conciencia en

la búsqueda sincera de Dios (cf LG 16). El Concilio Vaticano II recoge el pensamiento teológico del siglo XX e inserta a la Iglesia en la historia y en los últimos movimientos de la cultura occidental. Lo desarrollan teólogos como H. Küng, von Balthasar, J. Ratzinger, Schillebeeckx, Metz, Kloppenburg en el estudio franciscano de Petrópolis (Brasil), la teología de la liberación con G. Gutiérrez, L. Boff, J.L. Segundo, I. Ellacuría, etc. Y el movimiento del papel de la mujer en la Iglesia y en el pensamiento de la fe desde su comprensión del sentido de la vida y su percepción de la realidad. Termina la obra con los teólogos españoles posconciliares Rovira Bellosó, Ruiz de la Peña, González de Cardedal, etc. Llama la atención que no estén Alonso Schöckel, X. Pikaza, Álvarez Barredo, González Faus, Ladaria, Torres Queiruga, etc.

Termina el texto con dos deseos del Autor: descubrir la *atmósfera* que ha respirado un teólogo para percibir y desarrollar las intuiciones básicas de los textos sagrados y la reflexión teológica. Y segunda, en palabras del Autor «¿Qué queda pendiente después de tanto trabajo? Quizá una visión de conjunto, sin apenas aparato crítico y con mínima bibliografía, que muestre a vista de pájaro, la evolución de la doctrina teológica» (976). Agradecemos a J.I. Saranyana el inmenso trabajo que ha realizado para bien de todos con un texto de casi mil páginas.

Francisco Martínez Fresneda